

#### ACTA N°20 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.20, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Morelos, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Por lo que le solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C.MA. ELIZABETH SILVA PAZ

PRESENTE

**CONSEJERA PRESIDENTA** 

C. PAULINO GARCIA AGUILAR

PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES** 

C.FRANCISCO JAVIER MENDOZA MANDUJANO

**PRESENTE** 

C. ELIZABETH TORRES NARANJO

**PRESENTE** 

C. LUIS ARELLANO MARTINEZ

PRESENTE

C. MA. DE LA LUZ MANDUJANO MARTINEZ

**PRESENTE** 

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARMEN BARBOSA BECERRA

PRESENTE

Partido Acción Nacional



C. MANUEL AGUILAR CARRIZALES

PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. ROSALIO MORALES CASTRO

AUSENTE

Partido MORENA

C.OSIRIS YAJAHIRA PADRON RAMIREZ

**PRESENTE** 

Partido Encuentro Social

C. MA. DE LA LUZ TAYLOR MARTINEZ

**AUSENTE** 

Partido Movimiento Ciudadano

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Nuevo Morelos Tam;
- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Nuevo Morelos Tam;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Nuevo Morelos Tam;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Nuevo Morelos Tam;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Nuevo Morelos Tam; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Nuevo Morelos.

LA PRESIDENTA: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

LA PRESIDENTA: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.



LA PRESIDENTA: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 8:45 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
0905 B1	0905 B1	Coincide
0905 E1	0905 E1	Coincide
0906 B1	0906 B1	Coincide
0906 C1	0906 C1	Coincide
0907 B1	0907 B1	Coincide

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No.19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
0905 B1	SI	NO
0905 E1	SI	NO
0906 B1	SI	NO
0906 C1	SI	NO
0907 B1	SI	NO



EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que se realizará el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas: En virtud de que coincide el acta que se encontraba dentro del paquete con la que se recepciono el día 1 de julio del 2018.

EL SECRETARIO: Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las casillas, asentando en ella los resultados correspondientes.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado el cotejo de actas 5 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.

EL SECRETARIO: Así es Consejera Presidenta, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 9:30 horas con el resultado siguiente:

PUESTO	NOMBRE	GÉNERO
Presidente Municipal Propietario	EUNICE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	М
Presidente Municipal Suplente	VERÓNICA ANDREA CASTRO SÁNCHEZ	M
Síndico 1 Propietario	JOSÉ MIGUEL PALOMARES GONZÁLEZ	Н
Síndico 1 Suplente	AGUSTÍN RAMÍREZ COLUNGA	Н
Regidor 1 Propietario	CAROLINA ZAMARRIPA MARTÍNEZ	М
Regidor 1 Suplente	BLANCA NELY CORTINA TORRES	M
Regidor 2 Propietario	ALEJANDRO JESÚS TORRES MENDOZA	Н
Regidor 2 Suplente	BERNARDO DARÍO TORRES MENDOZA	Н
Regidor 3 Propietario	BERNARDITA TORRES RUBIO	М
Regidor 3 Suplente	MARÍA CRISTINA SÁENZ GUEVARA	M
Regidor 4 Propietario	EMILIO FIGUEROA RODRÍGUEZ	Н
Regidor 4 Suplente	FERMÍN CASTRO PRO	Н

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.



LA PRESIDENTA: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de C. Ma. Elizabeth Silva Paz, C. Alfonso Azua Maldonado, C. Francisco Javier Mendoza Mandujano, C. Elizabeth Torres Naranjo, C. Luis Arellano Martínez, C. Ma. de la Luz Mandujano Martínez, C. Carmen Barbosa Becerra. Manuel Aguilar Carrizales. C. Osiris Yajaira Padrón Hernández.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Nuevo Morelos;

LA PRESIDENTA: en estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Acción Nacional, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Nuevo Morelos.

LA PRESIDENTA: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Nuevo Morelos, a los 3 días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....



#### INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Local 2017-2018

### CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejo Municipal Electoral de Nuevo Morelos, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el PARTIDO POLITICO ACCION NACIONAL, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

### **CONSTANCIA DE MAYORÍA**

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidenta Municipal	Eunice Hernández Martínez	Verónica Andrea Castro Sánchez
1 Sindico	José Miguel Palomares González	Agustín Ramírez Colunga
1 Regidor	Carolina Zamarripa Martínez	Blanca Nely Cortina Torres
2 Regidor	Alejandro Jesús Torres Mendoza	Bernardo Darío Torres Mendoza
3 Regidor	Bernardita Torres Rubio	María Cristina Sáenz Guevara
4 Regidor	Emilio Figueroa Rodríguez	Fermín Castro Pro

Se expide la presente Constancia en Nuevo Morelos, Tamaulipas, a los 3 días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que el **PARTIDO POLITICO DE ACCION NACIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.



EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 11:30 horas del día 3 de julio del año en curso, el Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por la C. EUNICE HERNANDEZ MARTINEZ, postulada por el PARTIDO ACCION NACIONAL.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 11:40 horas del día 3 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO MORELOS, TAM., EN SESION No.21, EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2018, FRANCISCO JAVIER MENDOZA MANDUJANO, ELIZABETH TORRES NARANJO, LUIS ARELLANO MARTINEZ, Y MA. DE LA LUZ MANDUJANO MARTINEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. MA. ELIZABETH SILVA PAZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. PAULINO GARCIA AGUILAR, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO MORELOS, TAM., DOY FE. --

C. MA.ELIZABETH SILVX

**PRESIDENTA** 

C. PAULING